

El juicio de nuestro compañero casi concluye, pues después de esta audiencia ya se dicta sentencia; es por ello que es importante mostrar nuestra solidaridad nuevamente.

Etiquetas: [Cárceles](#), [Pres@s Anarquistas](#), [presos políticos](#), [DF](#)



Hace unas semanas se resolvió el amparo indirecto que los abogados solidarios presentaron en contra del auto de formal prisión. A pesar de las evidentes anomalías y contradicciones, tanto en la detención como en las primeras 48 horas del arresto de Luis, la magistrada no otorgó el amparo. Con esto el proceso penal de primera instancia se reactivó, fijándose como fecha para presentar las conclusiones del caso por parte de los abogados defensores el día 25 de agosto.

El juicio de nuestro compañero casi concluye, pues después de esta audiencia ya se dicta sentencia; es por ello que es importante mostrar nuestra solidaridad nuevamente. Convocamos a acompañar a Luis Fernando el día de su audiencia de conclusiones el 25 de agosto a las 10 am, en los juzgados del Reclusorio Sur (Javier Piña y Palacios esq. Martínez de Castro s/n, col. San Mateo, Xochimilco).

¡Libertad a Luis Fernando Sotelo!
¡Abajo los muros de las prisiones!

Convoca: Campaña Luis Fernando Libre

URL de origen: <http://www.cgtchiapas.org/noticias/convocatoria-para-acompanar-luis-fernando-sotelo-su-proxima-audiencia>